

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA TECNICOMECHANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA LOS CENTAUROS S.A.S., NIT:
900374437 Calle 35 No. 6 - 24 V'a
Catama, VILLAVICENCIO (META) TEL:
6821892
ISO/IEC 17020:2012
13-OIN-002

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 18/JUNIO/2024	Nombre o razón social VILLALBA RODRIGUEZ ALBA RUTH	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No 41225552
Dirección CALLE 105 # 37 - 25	Teléfono 73821892	Ciudad VILLAVICENCIO

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa WCU496	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	Clase CAMIONETA	Marca TOYOTA	Línea HILUX
Modelo 2019	No. de licencia de transito 10020258491	Fecha Matricula 19/09/2018	Color SUPER BLANCO	Combustible DIESEL	VIN o Chasis 8AJKB8CD7K1676053
No. Motor 2GD-4466803	Tipo Motor 4T	Cilindraje 2393	Kilometraje 170829	Capacidad Kg / PSJ 5	Vidrios Polarizados SI () NO (X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISION DE EMISION DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS METODOS DE FINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

3. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Maximo	Unidad	Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
	88.0	-	dBA	Baja Derecha	22.7	2.5	k lux	2.1	0.5 - 3.5	%	99.2	225
				Baja Izquierda	21.6	2.5	k Lux	2.0	0.5 - 3.5	%		1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 75.1	Delantera Derecha	Valor 74.1	Trasera Izquierda	Valor 69.5	Trasera Derecha	Valor 72.9	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
			Eje 1 izquierdo	2123	3546	N	Eje 1 Derecho	2537	3596	N	%	
69.0	50	%	Eje 2 izquierdo	1596	2176	N	Eje 2 Derecho	1795	2424	N	11.0	30
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N	%	
22.0	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N	%	
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N	%	

9. Desviación lateral

Eje 1 0.1	Eje 2 -0.1	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
-----------	------------	-------	-------	-------	------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	----------

11. Emisiones de gases

11.a Vehiculos con ciclo OTTO

Temp °C	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxígeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			Óxido nitroso NO		
Rpm	CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma
993															
45.6															
2681															

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unida	Ciclo 4	Unida	Valor	Norma	Unid	Unid	Unid	Unid
71.2	1873	6.6	%	6.6	%	6.5	%	6.4	%	6.5	35				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS EN CONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILIZTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:
Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehiculo, la de otros vehiculos la de sus ocupantes, la de los demas usuarios de la vía publica o al ambiente
Defectos Tipo B: son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehiculo, la de otros vehiculos, de sus ocupantes o de los demas usuarios de la vía publica

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehiculos de enseñanza automovilistica? (Solo aplica para vehiculos de este tipo)		

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
b) la cantidad total de defectos tipo B, sea:
Igual o superior a 10 para vehiculos particulares
Igual o superior a 5 para vehiculos publicos
Igual o superior a 5 para vehiculos tipo motocicleta
Igual o superior a 7 para vehiculos tipo motocarros
Igual o superior a 5 para vehiculos de enseñanza automotriz
Cuando se presente el menos un defecto tipo A para vehiculos tipo remolques

NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESTA REVISION

1_-17_6_7_3

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 9.37mm ; Eje2 derecha 1 15.93mm ; Eje2 derecha 2 13.47mm ; Eje1 izquierda 1 6.54mm ; Eje2 izquierda 1 17.97mm ; Eje2 izquierda 2 17.29mm ;

Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

Fin del informe



WCU496 2024 - 06 - 18 02:13:30 PM WCU496 2024 - 06 - 18 02:27:18 PM

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ORLANDO A. MEDINA GOMEZ

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECAÑICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Marco Steven Betancourt pulido [Alineación, peso y frenos], Juan Pablo Carrillo Cadena [Alineación de luces], Jose Apolonides Borrero Suarez [Opacidad NTC4231], Manuel Vicente Aguilera Moreno [Inspección sensorial inferior], Manuel Vicente Aguilera Moreno [Inspección sensorial motor], Manuel Vicente Aguilera Moreno [Foto trasera], Manuel Vicente Aguilera Moreno [Profundidad de labrado], Manuel Vicente Aguilera Moreno [Inspección sensorial interior], Manuel Vicente Aguilera Moreno [Sonido], Manuel Vicente Aguilera Moreno [Inspección sensorial exterior], Manuel Vicente Aguilera Moreno [Tercera placa], Luis Antonio Ladino Castillo [Foto delantera].

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicara cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revision tecnicomecanica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor otenedor del vehículo de la obligacion de mantenerlo en óptimas condiciones mecanicas, ambientales y de seguridad como indica el Articulo 50 de la ley 769 de 2002.